

Presupuesto Nacional Proyecto de Ley 2005

26 de octubre de 2004

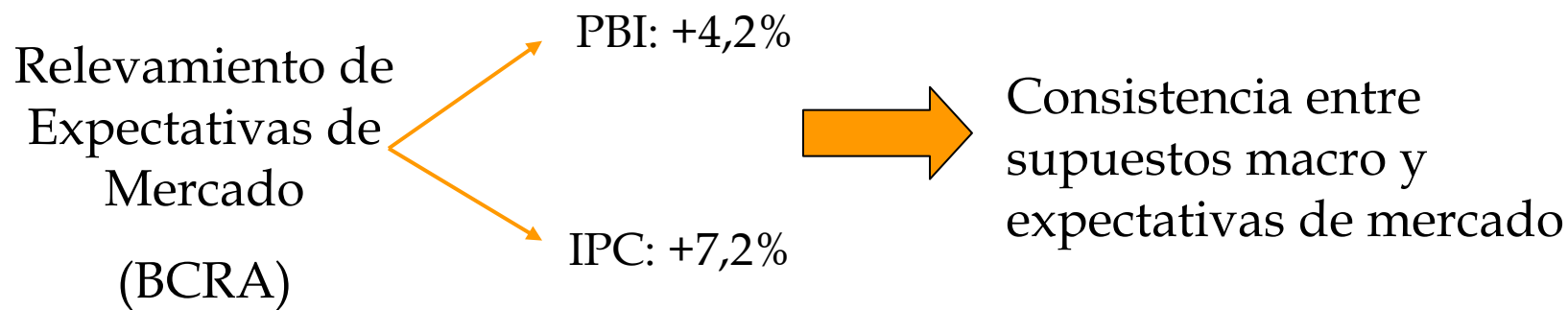


Proyecciones macroeconómicas

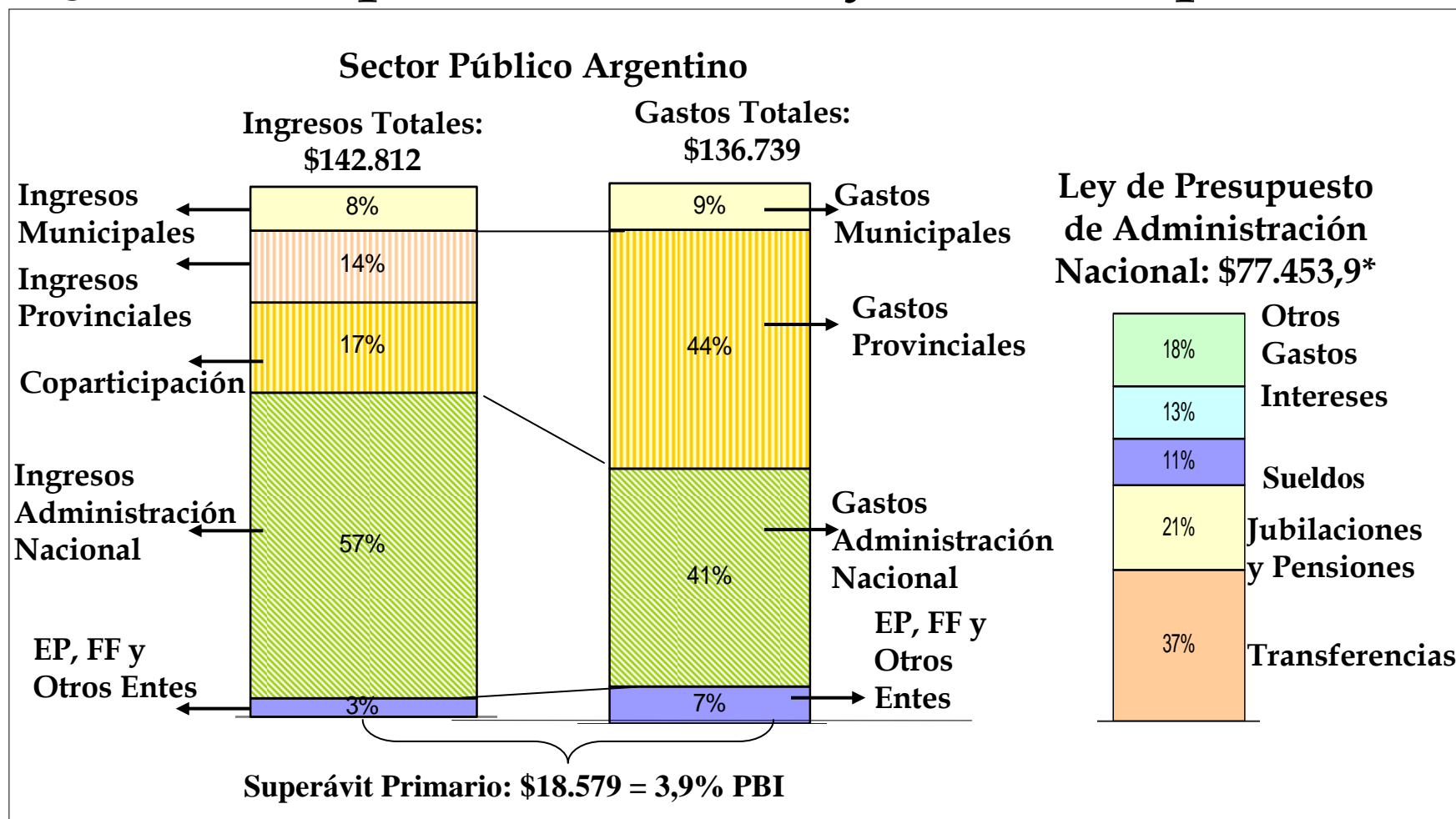
	2002	2003	2004	2005
Variac. IPC Proyectada	14%	32%	10,5%	7,8%
Variac. IPC verificada	41%	3,7%	7%	?
Variac. real PBI proyectada	-4,9%	3%	4%	4%
Variac. real PBI verificada	-11%	8,9%	6,5%*	?

*proyección realizada con datos al 30/9/2004

Fuente: elaboración propia sobre la base de Ministerio de Economía, Banco Central e INDEC



¿Qué se aprueba en la Ley de Presupuesto?



* El monto de la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional difiere del Gasto de la Administración Nacional del Sector Público Argentino ya que en este último se descuentan las transferencias a provincias para consolidar el gasto.

Los recursos de la Administración Nacional

Concepto	2004	2005	Variación Nominal		Var. Real
			Monto	%	%
Ingresos corrientes	72.425,50	81.096,20	8.670,70	12,0%	3,9%
→ Ingresos tributarios	56.900,30	63.548,80	6.648,50	11,7%	3,6%
Contribuciones a la Seg. Social	11.971,20	13.284,10	1312,9	11,0%	2,9%
Ingresos no tributarios	1.682,3	1.863,7	181,4	10,8%	2,8%
Venta de Bienes y Serv.	409,5	464,1	54,6	13,3%	5,1%
Rentas de la propiedad	1.193,0	1.174,5	-18,5	-1,6%	-8,7%
Transferencias corrientes	269,1	761,0	491,9	182,8%	162,3%
Recursos de capital	877,7	1.009,4	131,7	15,0%	6,7%
→ Recursos totales	73.303,2	82.105,6	8.802,4	12,0%	3,9%

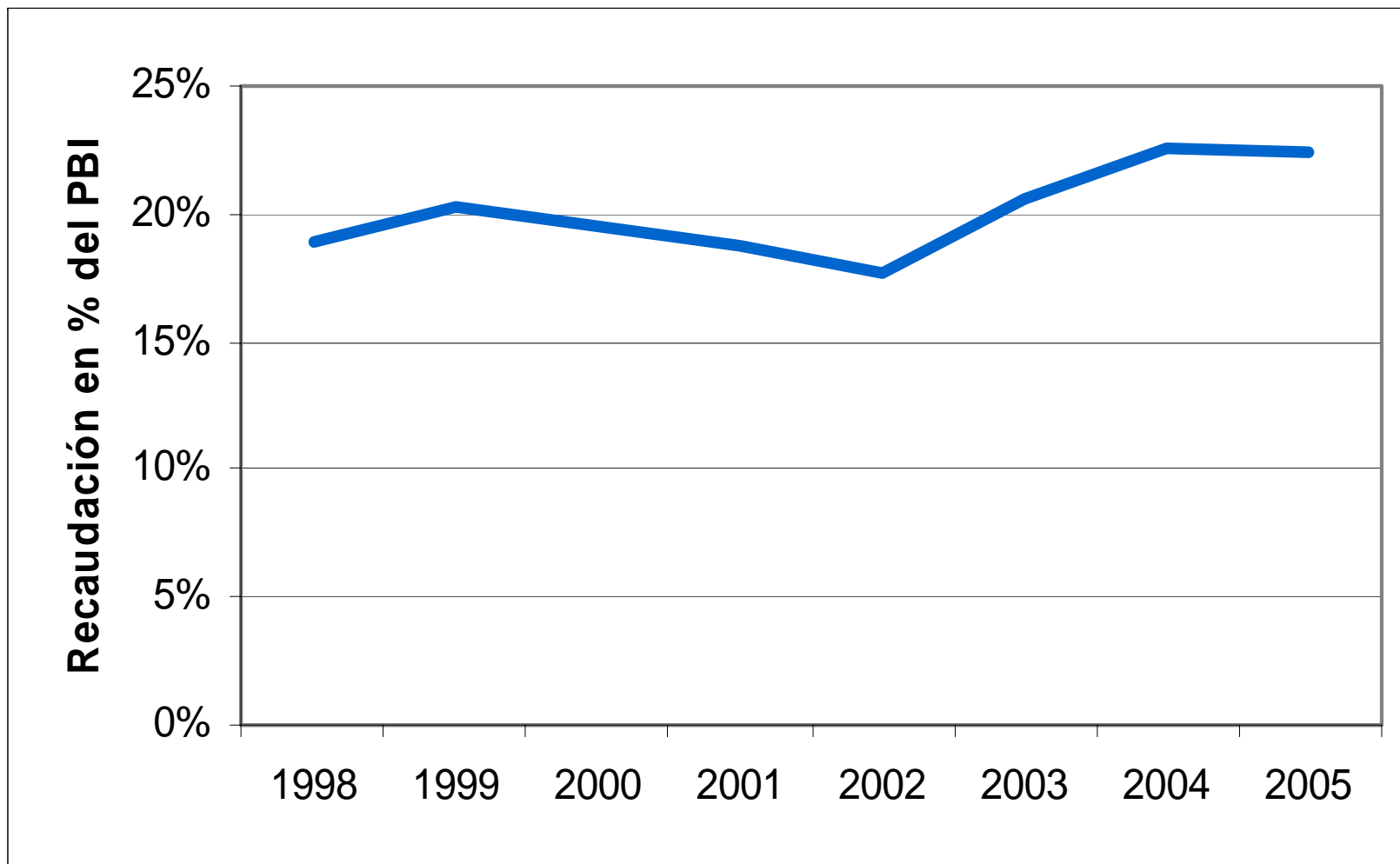
Los cambios en la estructura tributaria

Impuesto	Participación en el total de la recaudación				
	2001	2002	2003	2004	2005
→ IVA neto	29,82%	23,03%	23,05%	26,66%	27,13%
→ Ganancias	24,67%	19,62%	22,66%	24,83%	23,91%
Ganancia Mínima Presunta	1,02%	0,75%	1,57%	1,11%	0,75%
Bienes personales	1,26%	0,77%	1,64%	1,42%	1,34%
→ Comercio Exterior	6,33%	21,40%	24,96%	23,71%	23,47%
Créditos y Débitos Bancarios	11,45%	15,16%	11,55%	11,46%	11,53%
Combustibles	11,72%	10,77%	7,19%	5,81%	5,28%
Monotributo	0,84%	0,59%	0,47%	0,60%	0,77%
Otros Impuestos	12,89%	7,90%	6,91%	4,40%	5,81%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,00%	100,00%

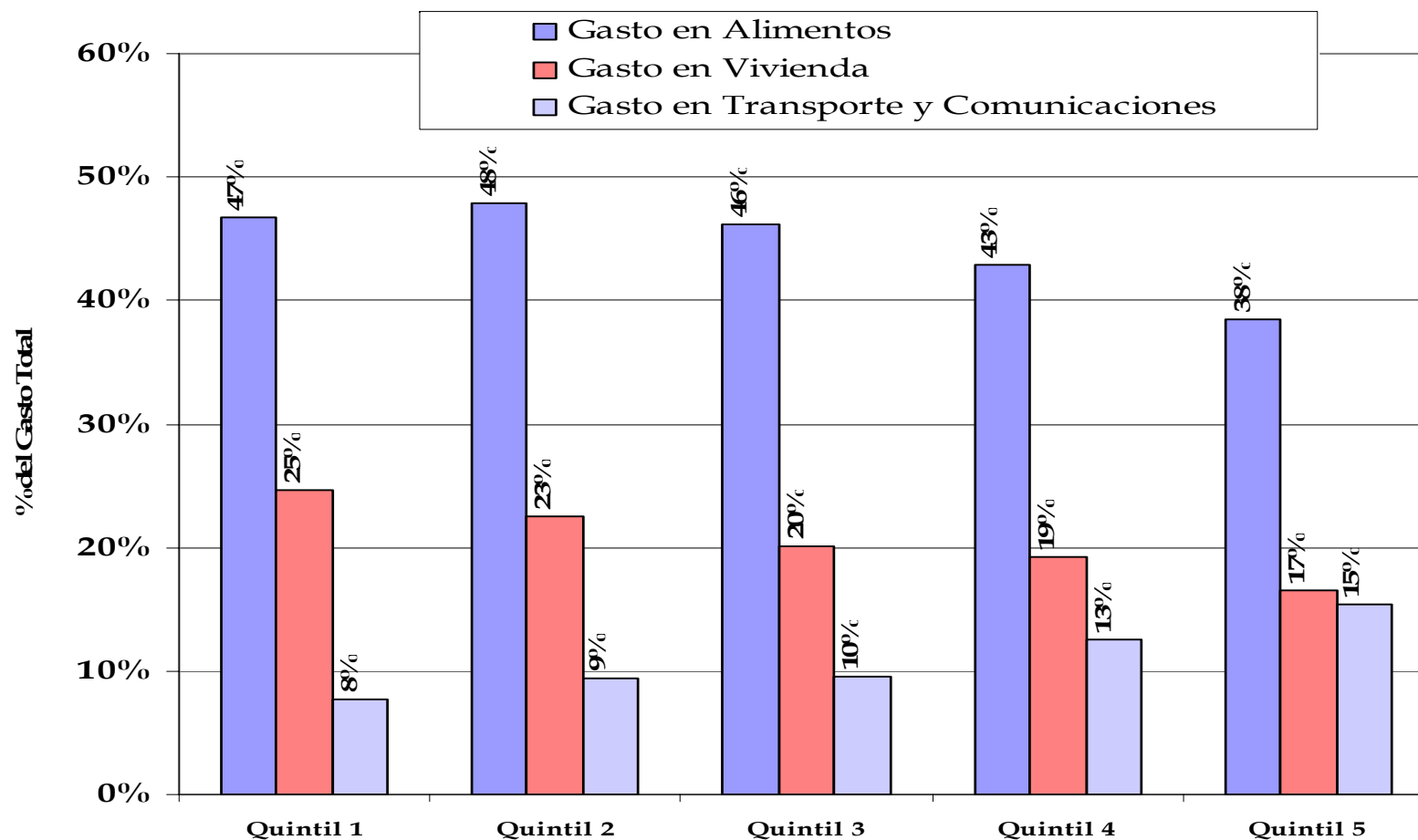
Nota: Recursos tributarios de la Administración Nacional. No incluye contribuciones a la seguridad social.

Fuente: Años 2001-2003: Cuenta de Inversión de la Administración Nacional. Años 2004-2005: proyecto de Ley de Presupuesto 2005.

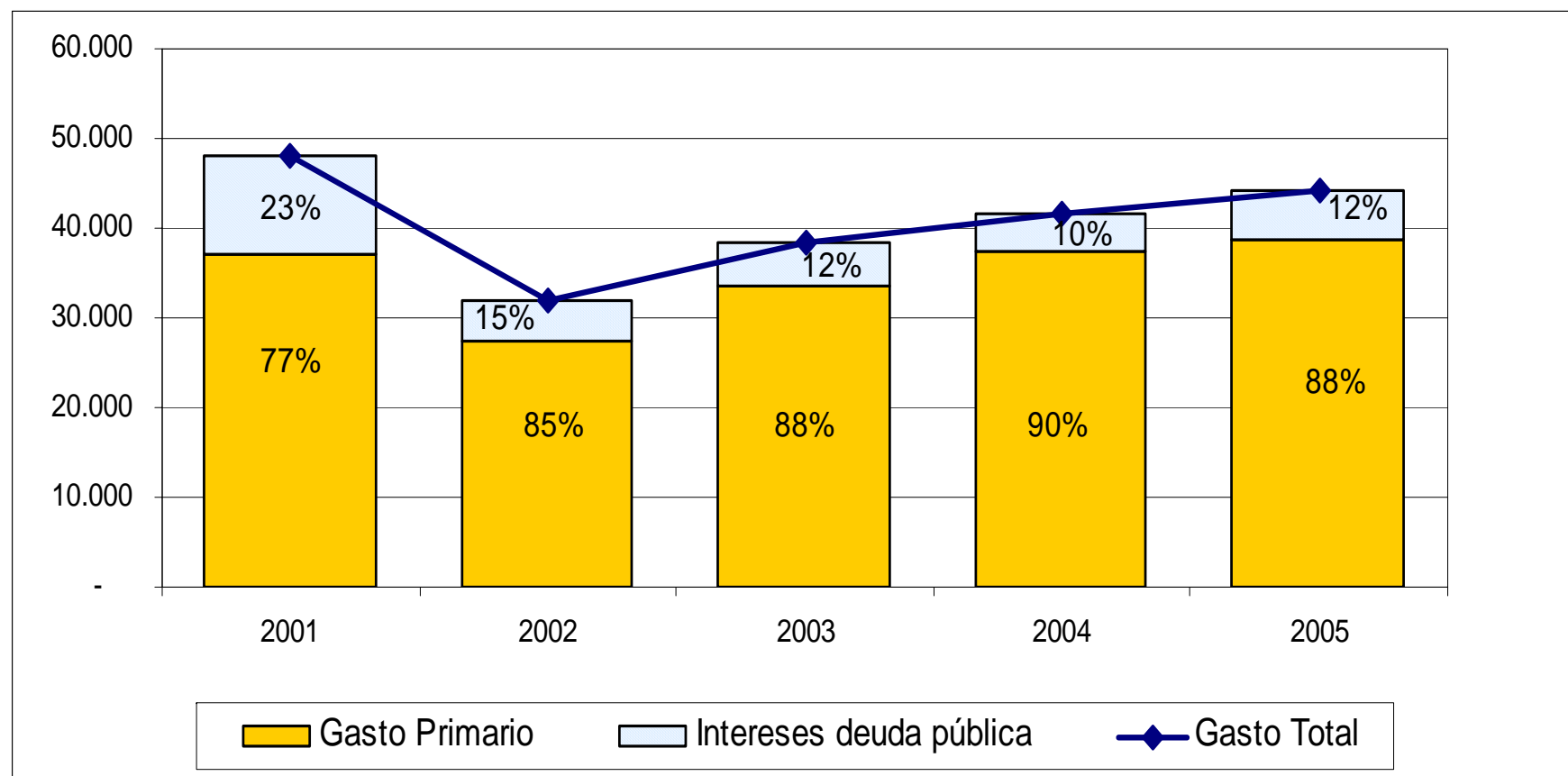
Presión tributaria sin cambios para 2005



Retenciones a las exportaciones: subsidio al consumo



Evolución del Presupuesto de la Administración Nacional



El Presupuesto en la crisis

Finalidad - Función Como % del gasto total	2000	2002	2005
Administración Gubernamental	8,4%	7,2%	6,8%
Servicios de Defensa y Seguridad	6,9%	8,2%	7,6%
Servicios Sociales	59,6%	66,0%	63,1%
Promoción y Asistencia Social	3,7%	4,3%	6,4%
Seguridad Social	39,6%	41,9%	37,2%
Trabajo	0,5%	5,3%	4,9%
Vivienda	1,9%	1,2%	2,8%
Servicios Económicos	4,5%	3,9%	9,6%
Energía y combustibles	0,6%	0,8%	3,9%
Transporte	2,6%	1,9%	3,7%
Deuda Pública	20,6%	14,8%	13,0%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%

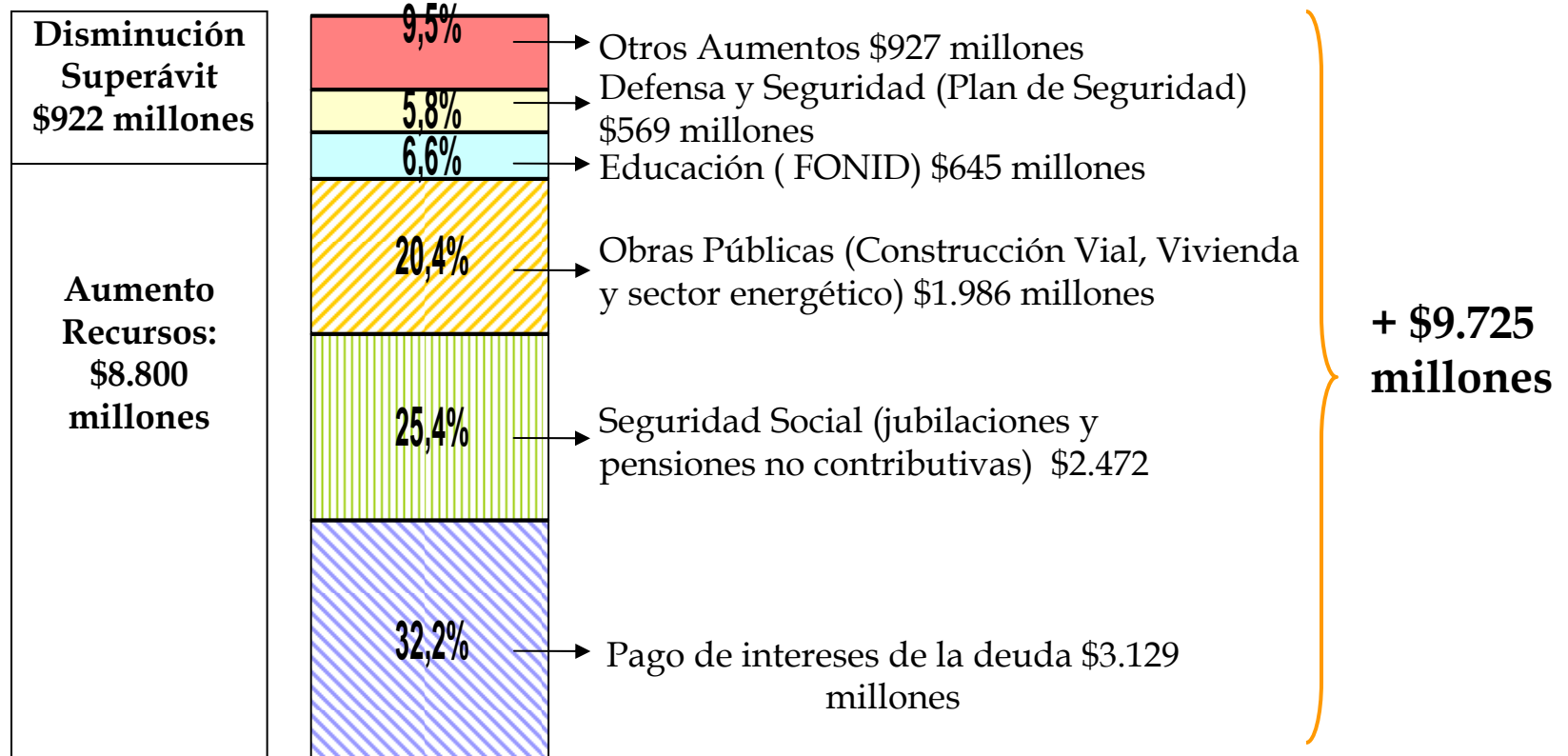


Principales modificaciones en el gasto 2004-2005

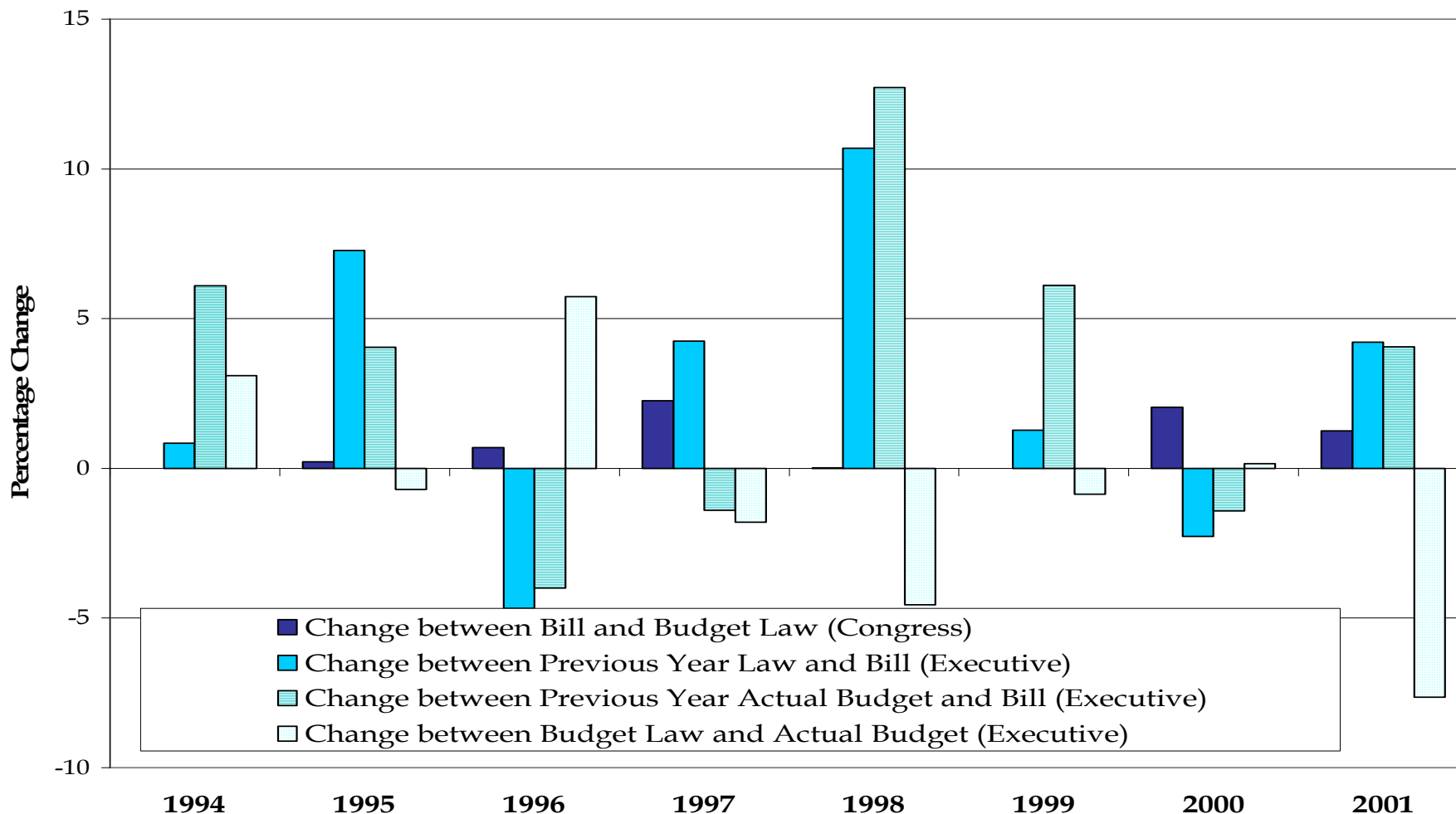
	2004	2005	% gasto total		Variaciones		
			2004	2005	Nominal	Real*	Gto total
Administración Gubernamental	4.893,7	5.296,8	7,2%	6,8%	8,2%	0,4%	-0,4%
Defensa y Seguridad	5.293,0	5.861,8	7,8%	7,6%	10,7%	2,7%	-0,2%
Gasto social	44.171,2	48.844,8	65,2%	63,1%	10,6%	2,6%	-2,2%
Vivienda	1.033,6	2.148,6	1,5%	2,8%	107,9%	92,8%	1,2%
Ciencia y Técnica	978,3	1.168,8	1,4%	1,5%	19,5%	10,8%	0,1%
Educación	4.380,9	5.025,9	6,5%	6,5%	14,7%	6,4%	0,0%
Desarrollo Social	4.402,8	4.918,5	6,5%	6,4%	11,7%	3,6%	-0,2%
Seguridad Social	26.303,1	28.775,2	38,8%	37,2%	9,4%	1,5%	-1,7%
Salud	2.742,1	2.745,3	4,0%	3,5%	0,1%	-7,1%	-0,5%
Trabajo	3.973,5	3.782,4	5,9%	4,9%	-4,8%	-11,7%	-1,0%
Agua Potable	356,9	280,1	0,5%	0,4%	-21,5%	-27,2%	-0,2%
Servicios Económicos	6.449,1	7.398,2	9,5%	9,6%	14,7%	6,4%	0,0%
Energía	2.718,8	3.055,8	4,0%	3,9%	12,4%	4,3%	-0,1%
Transporte	2.267,3	2.838,1	3,3%	3,7%	25,2%	16,1%	0,3%
Otros Serv Econ.	1.463,0	1.504,3	2,2%	1,9%	2,8%	-4,6%	-0,2%
Servicios Deuda Pública	6.922,4	10.052,3	10,2%	13,0%	45,2%	34,7%	2,8%
TOTAL	67.729,4	77.453,9	100,0%	100,0%	14,4%	6,1%	0,0%

* La variación real se estima en base a la inflación proyectada según el Ministerio de Economía

¿A dónde va el incremento de los recursos?

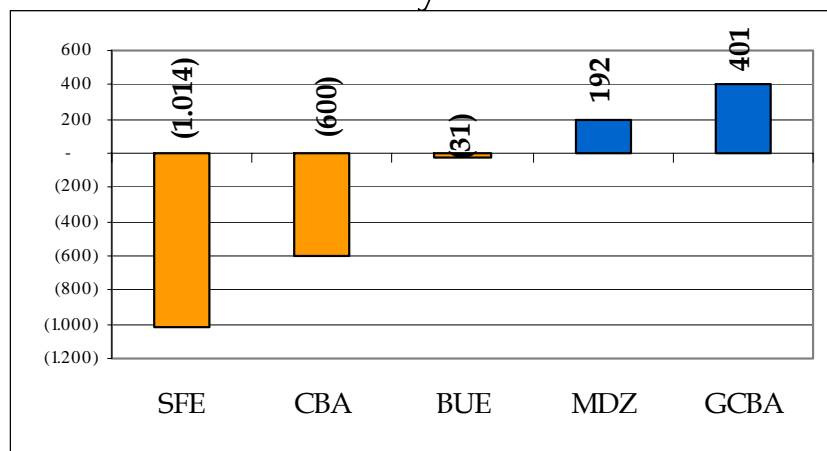


Cambios en el Presupuesto Nacional

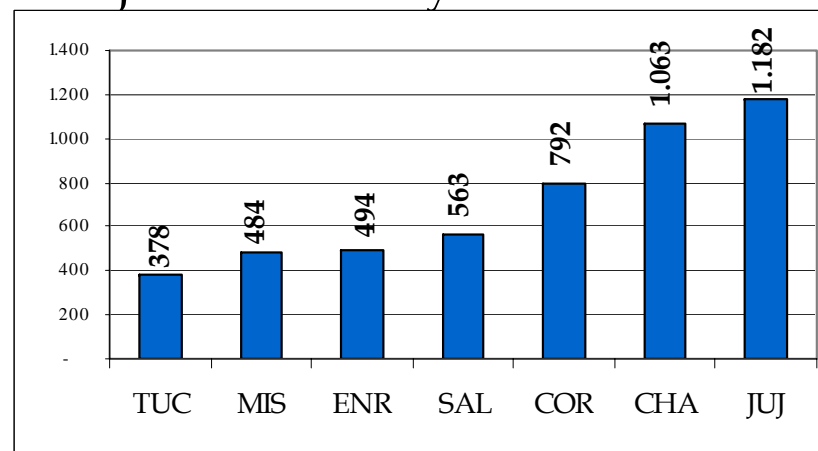


Beneficio Fiscal Neto per cápita - Año 2002

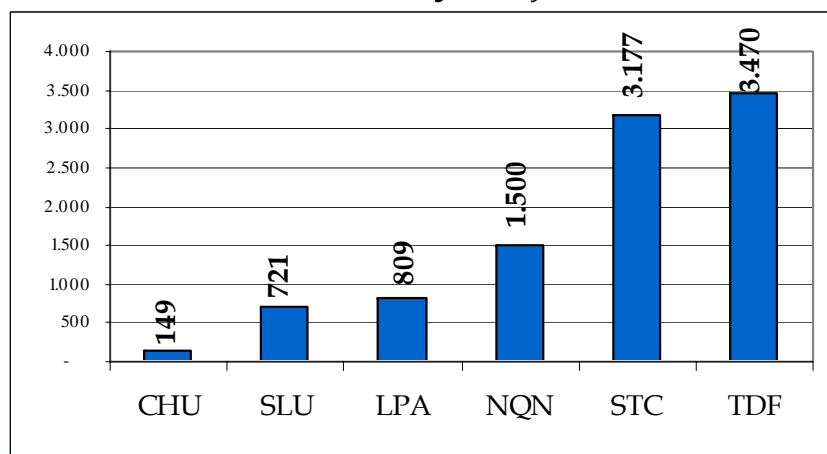
Alto desarrollo y Alta densidad



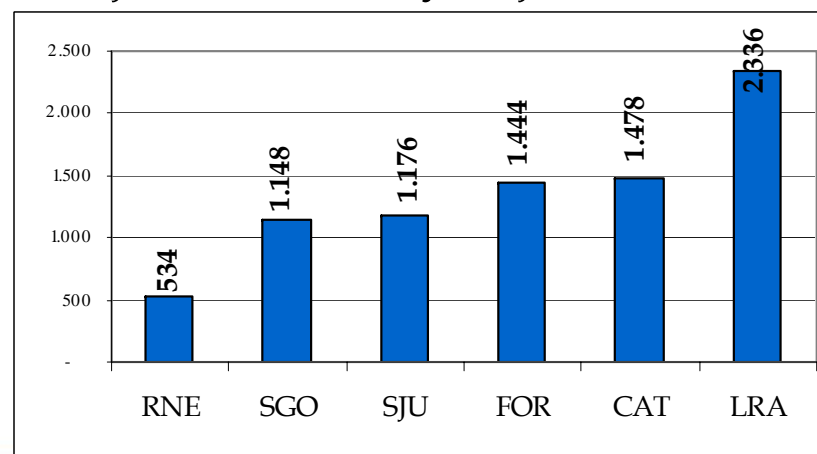
Bajo desarrollo y Alta densidad



Alto desarrollo y baja densidad



Bajo desarrollo y baja densidad



En síntesis

- Incremento de la recaudación nominal en línea con el aumento de la actividad económica: presión tributaria constante.
- La estructura tributaria se modificó luego de la crisis, con mayor participación de los impuestos al comercio exterior y menor contribución del IVA y de ganancias.
- Mantener las retenciones a las exportaciones -al menos en el corto plazo- es positivo para la equidad del sistema impositivo, dado que pueden considerarse subsidios al consumo de alimentos.

En síntesis

- Luego de la crisis, disminuyó la participación del gasto en intereses de la deuda y aumentó el gasto en servicios sociales (desarrollo social y planes jefes y jefas)
- Si bien la proporción del gasto que se destina al pago de intereses sube en relación a 2004, no alcanza los niveles de 2001.
- Los mayores recursos de 2005 se destinarán principalmente al pago de intereses, a inversión en obra pública, al incremento de jubilaciones y FONID y al Plan de Seguridad.
- **Resultado superavitario sin precedentes**
- **Manejo prudente de proyecciones macroeconómicas**

Reflexiones finales: los desafíos institucionales

- Dimensión social: bajo nivel de gasto y de protección social, gasto procíclico, desafíos estructurales en salud, educación, empleo, etc.
- Dimensión macroeconómica: Superávit primario y financiero sin precedentes, pero posición de deuda difícil de sostener. Desafíos de reforma tributaria y demandas de gasto. Debilidades estructurales (coparticipación, LRF)
- Dimensión individual: Sistema tributario injusto e ineficiente, que promueve la informalidad y la evasión, con elevada presión tributaria para los que aportan, desincentivando la inversión. Dificultades con los efectos de los planes de empleo en el mercado laboral.

DESAFÍO: Hacia un nuevo contrato social y fiscal: Reforma tributaria, combate a la evasión, reformas estructurales ---- aumento de la eficiencia y la equidad del gasto, aumento en la inversión pública y social, programas de gasto social contracíclico.

RESULTADOS: mayor inversión y crecimiento, mayor equidad, mayor protección social, igualdad de oportunidades.